



para para el expediente Sr. Pedrolegada

Abundar }
 Dono causa }
 de un aldea } que figura en el M.º de las Indias que
 sea. }
 Subscripcion mandada por V.º en virtud de
 D.º de 11 de Octubre del presente año
 para para la compra de S. Pedro del Puerto
 en virtud de las peticiones que se han
 dado de campo y Muestras a objeto de ocupar
 para las labores en que se ocupan
 apoyo al Substituto del Sr. Gobernador de la
 Provincia de Pinar del Rio en sus facultades de
 plena facultad que dan las leyes en la
 actualidad, y que se acordaron el día 8 de este
 ultimo la Junta y asamblea acordada, e
 informacion en su virtud tanto como el
 oficial que se ha presentado a V.º: que
 facultades a D.º. V.º. acompañadas de las
 peticiones de Antonio Pagan y D.º. José Sanchez
 para para la compra de aquella jurisdiccion y vir-
 to que efectivamente la ciudad debe la pro-
 duccion de una de las Indias que valora
 dos, por las anunciadas peticiones los presupo-

Q

